



PODER.-----

[Nombre y generales (nacionalidad, mayor de edad, estado civil, cédula o pasaporte al día, ocupación y domicilio) de la persona que otorga el poder], en mi calidad de coautor de la obra denominada _____, declaro conocer perfectamente las bases del XXI Concurso de Arte Eduardo León Jimenes, y en ese sentido otorgo poderes tan amplios y suficientes como en derecho fueren necesarios, en favor de (nombre y generales del apoderado), para que éste proceda a depositar la referida obra en el Centro Cultural Eduardo León Jimenes, Inc. (Centro León), a fin de participar en dicho concurso. El apoderado deberá entregar además, mi carpeta y ficha contentivas de los datos establecidos en los Artículos 2 y 13 de las bases del indicado concurso, y deberá cumplir con los demás requerimientos exigidos en las mismas para concursar. El apoderado podrá y deberá suscribir, en mi representación, todos los documentos que le sean exigidos por el Centro León, la Fundación Eduardo León Jimenes, Inc. y/o Grupo León Jimenes, relacionados con lo antes expresado, especialmente, autorizo al apoderado a ceder a la Fundación Eduardo León Jimenes, Inc., por tiempo indefinido, los derechos patrimoniales de la obra, antes descrita, en virtud de lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de las bases del mencionado concurso, debiendo el apoderado dar los descargos que le sean requeridos por cualquiera de estas instituciones, en especial a lo previsto en el artículo 24 del mismo documento.-----

En la ciudad de _____, República Dominicana, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____.

(Firma del que otorga el poder)

Yo _____, notario público de
los del número para el municipio de _____,
CERTIFICO: que la firma que antecede fue puesta en mi
presencia libre y voluntariamente por
_____, cuyas generales constan al
inicio del acto, a quien doy fe de identificar conforme a
su documento de identidad personal.-----

En la ciudad de _____, República Dominicana, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____.

Doy fe:

Notario Público